

Almenar Las Rozas, calle Jaraiz, s/n, carretera Madrid-La Coruña, km 26, Las Rozas, el próximo 30 de mayo, a las 10,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la gestión social, todo ello referido al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 19 de abril de 2006.—El Administrador único, Luis Tusquets Berrondo.—20.619.

VIUDA HONORINO MÉNDEZ, S. A.

Liquidación de Sociedad

En la Junta Universal de accionistas, celebrada con fecha 8 de abril de 2006, se tomaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad por la causa prevista en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, declarándola en liquidación.

Segundo.—Cesar a las Administradoras mancomunadas y nombrar Liquidadora única.

Tercero.—Por parte de la Liquidadora se presenta el Balance final de liquidación detallado a continuación, aprobándose por unanimidad:

	Euros
Activo:	
Resultados Ejerc. Anteriores.....	298.652,74
Tesorería	1.057,58
Total Activo	299.710,32.
Pasivo:	
Capital Social	180.300,00
Reservas	119.410,32.
Total Pasivo	299.710,32

Santiago de Compostela, 8 de abril de 2006.—La Liquidadora única, Esperanza Méndez Morandeira.—20.113.

**XONAE SOLUCIONES
INFORMÁTICAS, S. L.
VENTANAINDISCRETA
COMUNICACIONES, S. L.**

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia), pública:

A los efectos de las presentes actuaciones (336/05-PEJ 175/05); y para el pago de 13.760,34 euros de principal y 2.408,05 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Xonae Soluciones Informáticas, S. L., y Ventanaindiscreta Comunicaciones, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de abril de 2006.—Cristina Altola, Secretaria Judicial.—19.950.

ZARAGOZA EXPO 2008, S. A. U.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 31 de enero de 2006, el Accionista Único de la sociedad «Zaragoza Expo 2008, Sociedad Anónima Unipersonal», el Consorcio Expo Zaragoza 2008, en ejercicio de las competencias de la Junta General, adoptó la decisión de disolver y, simultáneamente, liquidar la Sociedad, aprobándose el Balance Final de Liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Inmovilizaciones inmateriales	0,00
Inmovilizaciones materiales.....	0,00
Inmovilizaciones financieras	0,00
Activo circulante.....	519.689,25
Deudores	152.271,64
Tesorería	367.417,61
Total activo	519.689,25
Pasivo:	
Fondos propios.....	519.689,25
Capital suscrito.....	61.000,00
Resultados de ejercicios anteriores	458.536,74
Pérdidas y ganancias: beneficio	152,51
Acreedores a corto plazo.....	0,00
Total pasivo	519.689,25

Zaragoza, 10 de abril de 2006.—El Liquidador Solidario, don Jerónimo Blasco Jáuregui.—20.618.